

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

382 Orden AAA/11/2016, de 12 de enero, por la que se dispone la inclusión de variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

El Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, aprobado mediante el Real Decreto 170/2011, de 11 de febrero, estableció en sus artículos 45 y 46 el procedimiento a seguir para la inscripción de variedades.

Teniendo en cuenta que las variedades que figuran en esta orden han cumplido todos los trámites establecidos en el Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales así como en los Reglamentos Técnicos de Inscripción de variedades de distintas especies, resuelvo:

Quedan incluidas en el Registro de Variedades Comerciales, las variedades de las especies cuyas denominaciones figuran en el anexo de la presente orden. La información relativa a las variedades que se incluyen, se encuentra en la Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales.

La presente orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente orden agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, en relación con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Contra ella podrá recurrirse, potestativamente, en reposición, ante la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar su publicación o ser impugnada, directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, también contado desde el día siguiente al de su publicación.

Debe advertirse que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, si este se hubiera interpuesto. Asimismo, se advierte que el plazo para la interposición del recurso jurisdiccional, en caso de desestimación presunta del recurso de reposición, es de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de enero de 2016.—La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P. D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas Godino.

ANEXO

Especie: Albaricoquero

Inscripción definitiva:

20090344 Dama Rosa.

Especie: Avena

Inscripción definitiva:

20110212 AB III.

Especie: Berenjena

Inscripción definitiva:

20140096 Ye Ye.

Especie: Cebada

Inscripción definitiva:

20120246 Batal.
20110213 CIB 333.

Especie: Ciruelo japonés

Inscripción definitiva:

20120044 Sweet Iridis 1.
20120045 Sweet Iridis 2.
20120046 Sweet Iridis 3.

Especie: Fresa

Inscripción definitiva:

20130193 FL 05 107.
20130210 FL 09 127.
20130257 Margherita.
20130256 Marisol.
20130136 Safari.
20130198 Triumph.

Especie: Girasol

Inscripción definitiva:

20130335 Es Andromeda.
20130333 Es Niagara.
20130334 Es Veridic.
20130336 Fabulo CLP.
20130298 LG5425.
20130299 LG5593.
20130338 MAS 88F.
20120322 P64HH106.
20130329 P64LE119.
20130330 P64LE121.
20130324 Sy Amadeus.
20130323 Sy Duero.

Especie: Haba

Inscripción definitiva:

20120254 Claro de Luna.
20110214 Valleverde.

Especie: Mandarino clementino

Inscripción definitiva:

20120243 Spring Sunshine.

Especie: Mandarino híbrido

Inscripción definitiva:

20070364 Arcct1614.

Especie: Mandarino satsuma

Inscripción provisional:

20100341 Belalate.

20110161 Imamura.

Especie: Melocotonero

Inscripción definitiva:

20100347 Plagold 22 S.

20100284 Planasol 50.

20080447 PRO C 138.

20080444 PRO C 413.

20100162 PRO28.

20110153 PRO511.

20100164 PRO79.

Especie: Melón

Inscripción definitiva:

20130340 Angel.

20120289 Buendia.

20130288 Cristiano.

20130289 Fenicio.

20120293 Ritza.

20130291 Solmarin.

Especie: Naranja

Inscripción definitiva:

20070368 Kirkwood Red.

20120244 Ruby Valencia.

Inscripción provisional:

20110321 Ippolito.

20070369 Lavallo.

Especie: Portainjerto calabaza moscada

Inscripción definitiva:

20130146 Ariel.

20130150 Veenas.

Especie: Remolacha azucarera

Inscripción definitiva:

20140018 Abanico.
20130226 Barrosa.
20140011 BTS 505.
20140013 BTS 6195.
20140012 BTS 9655.
20140022 Cazoo.
20130246 Gauss.
20130245 Lumiere.
20140021 Mayos.
20140019 Mejias.
20130229 Pileta.
20130225 Roche.

Especie: Trigo blando

Inscripción definitiva:

20110211 TA 222.
20120245 Tribat I33.

Especie: Triticale

Inscripción definitiva:

20130232 RGT Eleac.